

Apellidos y nombre	D. N. I.
Sánchez González, José Antonio (9)	74.342.612
Sánchez López, Josefa (2)	—
Vidal Barragán, Constantina (7)	9.723.276
Vives Cascales, Nicolás (1)	74.336.877

1. Por omitir fecha de nacimiento o precisar aclaración.
2. Por omitir el número del documento nacional de identidad o precisar aclaración del mismo.
3. Por omitir fecha, lugar de nacimiento y provincia o precisar aclaración.
4. Por no hacer constar titulación o precisar aclaración de la misma.
5. Por no firmar la solicitud.
6. Por no haber abonado los derechos de examen.
7. Por no haber reintegrado la instancia.
8. Por no hacer constar lugar de domicilio, municipio y provincia del mismo.
9. Por no tener la edad exigida al finalizar el plazo de presentación de instancias.
10. Por omitir diversos datos y no indicar el número del documento nacional de identidad.

21135 RESOLUCION del Consorcio de Compensación de Seguros por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de la plantilla del Organismo.

Ilmo. Sr.: Por resolución de este Organismo de 24 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 30) se convocaron pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de este Organismo. Asimismo, por resolución de 12 de junio pasado («Boletín Oficial del Estado» número 171, de 18 de julio) se aprobaron las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos.

Transcurrido el plazo previsto en la base 4.3, no habiéndose presentado ninguna reclamación contra las listas provisionales, este Consorcio tiene a bien elevar a definitiva dicha lista.

Contra esta resolución, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria, podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de quince días, ante el ilustrísimo señor Director general de Seguros.

Lo que comunico a V. I.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 10 de agosto de 1979.—El Director general de Seguros, Presidente del Consorcio de Compensación de Seguros, Luis Angulo Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director del Consorcio de Compensación de Seguros.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

21136 RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición restringido para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos por la que se hace pública la relación de aprobados.

De acuerdo con lo previsto en la base 8 de la Orden de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de septiembre), por la que se convoca concurso-oposición restringido para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Este Tribunal ha resuelto publicar la relación de aprobados en la forma establecida en la citada base.

— Aprobados en el grupo a) de la base 1.1:

Apellidos y nombre	Puntuación
Argüelles Martín, Agustín	20,02
Funes Palacios, Carlos	18,96
García Rodríguez, Eduardo	18,56
Alfonso Alvarez, Manuel	18,10
Péna: Lado, Joaquín José	17,83
Mirón López, Manuel	17,50
Dombriz Lozano, José Javier	17,48
Bayán Jardín, Benigno José	17,41
Larrauri Ucelay, José María	16,95

Apellidos y nombre	Puntuación
Miranda Valdés, Manuel	16,90
Collado Aucejo, Fulgencio	16,50
Zamora Uriarte, Ricardo Luis	16,42
Doñate Megias, Andrés	16,28
Jiménez Moreno de Barreda, Pablo	15,57
López Lagunas, Auxibio	15,55
Quesada Martos, Domingo	15,32
Hernández León, José María	15,28
Fernández Sarasquete, Antonio A.	15,24
Pardo Romero, Antonio	14,62
López Heredia, Aureliano	14,43
Donado Robles, Lorenzo	14,21
Jalón Jalón, Emilio	14,17
Pérez Seiquer, Luis	13,65
Cansino Rodríguez, Manuel	13,55
Giménez Roig, Rafael	13,45

— Aprobados en el grupo b) de la base 1.1:

Mancholas Ardanuy, Jenaro	23,40
Rodríguez-Roselló Martínez, José	16,81
Hernando del Cura, Angel	16,50
Rodríguez Hernández, José Manuel	16,28
González Díaz, Germán	13,25

— Relación conjunta por orden de puntuación total:

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Mancholas Ardanuy, Jenaro	23,40
2	Argüelles Martín, Agustín	20,02
3	Funes Palacios, Carlos	18,96
4	García Rodríguez, Eduardo	18,56
5	Alfonso Alvarez, Manuel	18,10
6	Penas Lado, Joaquín José	17,83
7	Mirón López, Manuel	17,50
8	Dombriz Lozano, José Javier	17,48
9	Bayán Jardín, Benigno José	17,41
10	Larrauri Ucelay, José María	16,95
11	Miranda Valdés, Manuel	16,90
12	Rodríguez-Roselló Martínez, José	16,81
13	Collado Aucejo, Fulgencio	16,50
14	Hernando del Cura, Angel	16,50
15	Zamora Uriarte, Ricardo Luis	16,42
16	Doñate Megias, Andrés	16,28
17	Rodríguez Hernández, José Manuel	16,28
18	Jiménez Moreno de Barreda, Pablo	15,57
19	López Lagunas, Auxibio	15,55
20	Quesada Martos, Domingo	15,32
21	Hernández León, José María	15,28
22	Fernández Sarasquete, Antonio A.	15,24
23	Pardo Romero, Antonio	14,62
24	López Heredia, Aureliano	14,43
25	Donado Robles, Lorenzo	14,21
26	Jalón Jalón, Emilio	14,17
27	Pérez Seiquer, Luis	13,65
28	Cansino Rodríguez, Manuel	13,55
29	Giménez Roig, Rafael	13,45
30	González Díaz, Germán	13,25

De acuerdo con lo dispuesto en la base 9.2 de la misma Orden de convocatoria, los aspirantes aprobados deberán presentar en la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo del Departamento (Servicio de Régimen Normativo), en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la presente Resolución, los documentos señalados en la base 9.1 de la mencionada Orden de convocatoria.

Madrid, 26 de julio de 1979.—El Presidente del Tribunal, Juan Ruiz Pérez.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

21137 RESOLUCION del Registro de la Propiedad Industrial por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para ingreso en la Escala Administrativa de la plantilla del Organismo.

Por Resolución de 26 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 142, del 14 de junio) se convocan pruebas selectivas para la provisión de dos plazas vacantes en la plantilla

de la Escala Administrativa del Registro de la Propiedad Industrial.

Habiendo expirado el plazo concedido para la presentación de instancias y de conformidad con la base primera de la convocatoria,

Este Organismo tiene a bien resolver:

Primero.—Se aprueba la lista provisional de admitidos que figura como anexo de la presente Resolución.

Segundo.—Se concede un período de reclamaciones, según lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan formular las que estimen oportunas ante este Registro de la Propiedad Industrial (avenida del Generalísimo, 59, planta 10, Madrid).

Madrid, 24 de julio de 1979.—El Director, Antonio Villalpando Martínez.

ANEXO

Relación de aspirantes admitidos provisionalmente

Bilbao Iglesias, Margarita (D. N. I. 5.249.583).
 Cámara Cervigón, Agustín (D. N. I. 792.195).
 Cantero Sánchez, Julio (D. N. I. 51.887.992).
 Caro Fernández Domingo (D. N. I. 24.049.939).
 Coloma Fernández, Arturo (D. N. I. 21.338.710).
 Ferrer Postigo, Fernando (D. N. I. 51.693.635).
 Fuente Peinado, Paloma de la (D. N. I. 2.501.005).
 Gómez de Alía Román, Horacio (D. N. I. 51.051.765).
 Gómez del Valle Rodríguez, María del Carmen (documento nacional de identidad 1.388.400).
 González Moreno, Jesús (D. N. I. 50.927.776).
 Hernando Massanet, Mercedes (D. N. I. 607.998).
 Izquierdo Picazo, Antonio (D. N. I. 1.893.338).
 Jiménez Pleite, María Cristina (D. N. I. 652.973).
 Jiménez Rodrigo, María de la Cruz (D. N. I. 15.802.723).
 Lacasa Bartolomé, Carlos (D. N. I. 71.335.948).
 Lanza de la Maza, Josefina (D. N. I. 51.694.005).
 López Bartolozzi, Ramiro Luis (D. N. I. 2.179.529).
 López Espinosa, María Dolores (D. N. I. 51.054.176).
 Mangas Ruiz, Pedro Agustín (D. N. I. 51.633.036).
 Montoya Rubio, Pedro (D. N. I. 273.672).
 Padellano de Blas, Ana (D. N. I. 2.186.552).
 Prieto Sánchez, Ernesto (D. N. I. 51.612.417).
 Río Martín, Jesús del (D. N. I. 50.287.808).
 San Martín Capellán, María del Carmen (D. N. I. 14.868.697).
 Tejada Llana, Lorenzo (D. N. I. 5.217.039).

Aspirantes excluidos

Ninguno.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

21138 *RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición para cubrir plazas de Ordenanzas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.4 de la Resolución de esta Presidencia de fecha 22 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se convoca oposición para cubrir plazas de Ordenanzas;

Vista la reclamación presentada contra la lista provisional publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio del presente año de admitidos y excluidos a la oposición restringida para cubrir plazas de Ordenanzas; reclamación formulada por don Francisco Javier Toledano Plaza,

Esta Presidencia, encontrando fundadas las alegaciones contenidas en dicha reclamación, ha resuelto estimar la misma y elevar a definitiva la lista provisional, con las siguientes modificaciones.

Primero.—Incluir con el número 31 del turno restringido de funcionarios interinos y contratados a don Francisco Javier Toledano Plaza, con documento nacional de identidad número 1.806.381.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la base 1.1 de la convocatoria, se concreta que el número de plazas que en definitiva comprende asciende a 31, localizando la última plaza aumentada en los Servicios Centrales.

Contra la presente resolución definitiva podrán los interesados interponer ante el excelentísimo señor Ministro de Agri-

cultura recurso de alzada en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 31 de julio de 1979.—El Presidente, Antonio Gil Alberdi y Ruiz de Zárate.

Sr. Administrador general del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

21139 *RESOLUCION del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA) por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir, en turno restringido, una plaza en la Escala de Técnicos de Nivel Superior del Servicio de Comercio del Organismo.*

De acuerdo con lo que se establece en la base 4.1 de la Resolución de este Organismo de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 13, por la que se convoca oposición para cubrir, en turno restringido, una plaza en la Escala de Técnicos de Nivel Superior del Servicio de Comercio del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA), y transcurrido el plazo de presentación de instancias, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

Don Alvaro Manuel Rodríguez Carballo (D.N.I. 33.757.033).

Excluidos

Ninguno.

Contra esta Resolución, a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en la base 4.2 de la convocatoria, podrán los interesados interponer ante esta Secretaría General reclamación en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 23 de julio de 1979.—El Secretario general, Francisco Gutiérrez Maesso.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

21140 *RESOLUCION del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida para la provisión de una plaza de Economista, vacante en la plantilla de dicho Organismo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.1 de la Resolución del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones de 11 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 146, de 19 de junio) por la que se publicaban las bases de la oposición restringida para la provisión de una plaza de Economista, y una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, se publica a continuación la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la realización de los ejercicios de la oposición.

Aspirantes admitidos

Doña Isabel Marchena Hidalgo (D. N. I. 28.276.086).

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un plazo de quince días para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido, se considerará como definitiva esta relación.

Madrid, 30 de julio de 1979.—El Director general, Jorge Her- nando Cogollor.